

000099



PERÚ Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 478 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 06 NOV 2023

VISTO:

El Informe N° 085 – 2023 – GOB.REG.AMAZONAS/HAB-PERS/SOPORTE TECNICO RRHH-HAB de fecha 30 de octubre del 2023 y el Oficio de Transcripción N° 0042 – OP-AHA-80, de fecha 18 de octubre del 1980, que contiene la transcripción de la Resolución Directoral N° 0108-80-SA/DSP;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al inc. c) del artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 = Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala que **"La Carrera Administrativa termina por: cese definitivo"**, concordante con el artículo 35 literal a) **que son causas justificadas para el cese definitivo de un servidor el límite de 70 años de edad;**

Que el literal c) del artículo 182° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005 – 90 – PCM, establece que **"El término de la Carrera Administrativa de acuerdo a la Ley se produce por: (...) cese definitivo"**

Que, el artículo 186° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005 – 90 – PCM señala que **"El cese definitivo de un servidor se produce de acuerdo a la Ley por las siguientes causas justificadas: a) Límite de setenta años de edad;**

Que, asimismo, el artículo 183° del precitado Reglamento, establece que **el término de la Carrera Administrativa se expresa por Resolución del Titular de la Entidad o de quien este facultado para ello**, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acrediten la misma;

Que, mediante el Oficio de Transcripción N° 0042 – OP-AHA-80, de fecha 18 de octubre del 1980, se realiza la transcripción de la Resolución Directoral N° 0108-80-SA/DSP, la misma que resuelve nombrar con fecha 01 de marzo del 1980 a Don GUERRERO CHUMACERO CARLOS ELI, piloto de ambulancia, Nivel STA D.L. N°1153;

Que, a través del Informe N° 085 – 2023 – GOB.REG.AMAZONAS/HAB – PERS/SOPORTE TECNICO RR. HH -HAB de fecha 30 de octubre de 2023, el área de Soporte Técnico solicita proyectar resolución por término de la Carrera por Cese Definitivo por Límite de Edad a Don GUERRERO CHUMACERO CARLOS ELI, piloto de ambulancia, Nivel STA D.L. N°1153;

000098

PERÚ
Ministerio
de SaludHospital "Gustavo Lanatta
Lujan" de Bagua**RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II**
"Gustavo Lanatta Lujan"**N° 478 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.**Bagua, **06 NOV 2023**

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **DAR TERMINO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA POR CESE DEFINITIVO POR LÍMITE DE EDAD**, a partir del 30 de noviembre del 2023, a Don GUERRERO CHUMACERO CARLOS ELI, piloto de ambulancia, Nivel STA D.L. N°1153, según lo expuesto en la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados en el Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

ARTICULO SEGUNDO. – **DECLARAR**, vacante a partir del 01 de diciembre del 2023, como consecuencia del cese definitivo por límite de edad, El cargo piloto de ambulancia Nivel STA Decreto Legislativo N° 1153, de la Unidad Ejecutora N° 403 – Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

ARTICULO TERCERO. – **DISPONER** que el servidor Don GUERRERO CHUMACERO CARLOS ELI, realice la entrega formal de cargo de manera documentada, de conformidad con el artículo 191° del Decreto Supremo N° 005 – 90 – PCM.

ARTICULO CUARTO. – **NOTIFICAR** la presente resolución a la parte interesada y a los órganos internos de la entidad para conocimiento y demás fines pertinentes.

ARTICULO QUINTO. – **DISPONGASE**, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESEMINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUADr. YESPER SARAYIA DÍAZ
C.M.P. 51208
DIRECTOR